MEMORANDO No. 2135 DE 2024

Para:	Profesora **ANDREA CAROLINA JIMÉNEZ MARTÍN** Vicerrectora Sede Bogotá
Fecha:	22 de julio del 2024
No. Radicado:	2959 DE 2024 (Al contestar cite este número)
Procedencia:	Secretaría Académica - Facultad de Ingeniería - Sede Bogotá
Asunto:	El Consejo de Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá, en sesión No. 19 del 04.07.24, en atención a las decisiones, comunicaciones emitidas y acciones adoptadas por la Rectoría y el cuerpo directivo de nivel nacional y de la Sede Bogotá; se permite comunicar y hacer una serie de reflexiones y respetuosas peticiones

---

Respetada profesora,

Por considerarlo de su competencia remitimos para su respuesta las siguientes preguntas del derecho de petición del 4 de julio de 2024 realizado por el Consejo de Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá a la rectoría:

> Punto 5 "Sobre las Mesa de diálogo Multiestamentaria" preguntas:
>
> "2) ¿Cuáles son los nombres completos de los estudiantes, docentes y administrativos que participaron o fueron designados para participar en las "mesas de diálogo", en representación de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá?"
>
> 4) ¿Cuáles fueron las posiciones, relatorías o conclusiones expuestas por los estudiantes, docentes y administrativos que participaron en las "mesas

Carrera 45 # 26-85
Edificio Uriel Gutiérrez Piso 5
(+57 1) 3165000 EXT: 18022-18021-18032-18020
Bogotá, D. C., Colombia
rectoriaun@unal.edu.co

de diálogo", en representación de la comunidad académica y administrativa de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá?

"8) En relación con las decisiones que se han venido adoptando, nos permitimos como Consejo de Facultad, solicitar para cada una de ellas, se de a conocer el estudio que establezca la sostenibilidad financiera, la viabilidad operativa, así como la posibilidad de ser ejecutadas en las diferentes instancias, de acuerdo con el marco normativo de la Universidad Nacional de Colombia y su estructura de funcionamiento."

Cordialmente,

RECTORÍA

Anexo: Archivo

Carrera 45 # 26-85
Edificio Uriel Gutiérrez Piso 5
(+57 1) 3165000 EXT: 18022-18021-18032-18020
Bogotá, D. C., Colombia
rectoriaun@unal.edu.co